

Calidad, seguridad, salud y protección del medio ambiente

## COMPROMISO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nosotros, la Junta Directiva de TAKRAF, somos conscientes de que el éxito económico de nuestra empresa solo es posible si los clientes están contentos.

No solo logramos la satisfacción del cliente con la calidad de nuestros productos, sino también a través de la seguridad laboral, la protección de la salud y del medio ambiente en los procesos que llevan hasta el producto. Por eso, las necesidades del cliente, las exigencias legales y los requisitos oficiales deben determinarse y cumplirse concienzudamente.

Las medidas continuas de calidad, seguridad, salud y protección del medio ambiente, siempre teniendo en cuenta los aspectos técnicos y económicos, ofrecen oportunidades para satisfacer de mejor manera las exigencias de los clientes, economizar de forma más eficiente, reducir el riesgo potencial y, así, asegurar también el éxito empresarial.

Para ello, asumimos el compromiso de mantener el sistema de gestión de calidad, así como el sistema de gestión de seguridad, salud y protección del medio ambiente, y dirigir la mejora de su eficacia como proceso empresarial continuo.

Para cumplir este compromiso:

- Establecemos nuestra Política de calidad, seguridad, salud y protección del medio ambiente. En intervalos de tiempo programados, comprobamos si esta es todavía relevante y apropiada.
- Nos aseguramos de que se comprendan las necesidades del cliente y los requisitos legales y oficiales de los trabajadores y los proveedores.
- Vemos como una labor de gestión continua fomentar la concienciación por la calidad, así como por un trabajo seguro y respetuoso con el medio ambiente en todas las áreas de la empresa.
- Nos aseguramos de que se marquen objetivos de calidad, seguridad, salud y protección del medio ambiente y que se supervise su cumplimiento.
- Llevamos a cabo, en intervalos de tiempo programados, evaluaciones del sistema de gestión de calidad, así como del sistema de gestión de seguridad, salud y protección del medio ambiente.
- Garantizamos que los recursos necesarios personales y materiales estén a disposición.

# POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Nuestros productos y servicios deben estar a la altura de las más altas exigencias de nuestros clientes en cuanto a calidad y utilidad. En su fabricación y aplicación deben evitarse los riesgos para las personas y las consecuencias nocivas para el medio ambiente.

De esta forma, podemos ganarnos la confianza de los clientes y lograr relaciones comerciales duraderas. Queremos conseguir la satisfacción del cliente en todas las fases de creación y uso (atención al cliente) de nuestros productos.

Nuestro sistema de gestión de calidad y nuestro sistema de gestión de seguridad, salud y protección del medio ambiente contribuyen a la aplicación de esta política en la práctica diaria.

Los procesos que se establecen tienen un carácter dinámico y, por lo tanto, hay que revisarlos constantemente, comprobar su eficacia, mejorarlos y adaptarlos a las nuevas necesidades. Garantizar las actividades necesarias a tal efecto es misión de la Junta Directiva. La aplicación en sí misma solo se puede lograr con la colaboración de todos los trabajadores.

En nuestra empresa se considera lo siguiente:

- Se pueden evitar los accidentes y los daños a la salud o el medio ambiente. Para ello, todos colaboran igualmente de forma responsable en la implementación diaria de medidas laborales y de protección del medio ambiente. Cada persona tiene la obligación de indicar los riesgos identificados y el derecho a que se eliminen los riesgos potenciales.
- La calidad nace en el lugar de trabajo y no como resultado de una revisión final. Garantizar la calidad es una tarea de cada trabajador en todas las fases de los procesos empresariales.
- La participación de todos los trabajadores en el proceso de mejora continua se consigue con el plan de sugerencias.
- Se revisan, se evalúan y se documentan de forma adecuada los efectos de los procesos actuales o los equipos de procesos existentes en relación con la seguridad, la salud y el medio ambiente. Así se cumplen los reglamentos pertinentes.
- Se evalúan de forma proactiva los efectos de los nuevos procesos y equipos de procesos en relación con la seguridad, la salud y el medio ambiente. En su implantación, se aplican las mejores tecnologías disponibles con los costes oportunos y razonables.
- Se sustituyen los materiales y procesos que se hayan identificado como peligrosos por otras opciones inofensivas.
- Para lograr la mejor identificación posible de los trabajadores con las demandas y objetivos de calidad, seguridad, salud y protección del medio ambiente, y garantizarla a largo plazo, se promueve la formación, capacitación, información y motivación.

Abril 2023

Massimo Valsecchi  
TAKRAF CFO

Thomas Jabs  
TAKRAF CEO